

Quito DM, 2018-01-22

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De nuestra consideración:

MARÍA TERESA VELA BORJA, titular de la cédula 170287060-9, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales del Dr. LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ; MARÍA ELENA HIDALGO VELA, titular de la cédula 170695273-4, JOSÉ LUIS HIDALGO VELA, titular de la cédula 170673698-8, PATRICIA DEL PILAR HIDALGO VELA, titular de la cédula 170695185-0 y MARÍA TERESA HIDALGO VELA, titular de la cédula 170695184-3, en calidad de herederos del Dr. LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ titular de la cédula 170030167-2, en la calidad que comparecemos, ante usted exponemos y solicitamos:

Mediante acta notarial dictada por la Doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria Décima Segunda del Cantón Quito de 27 de Noviembre de 2017, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de Diciembre 2017, se nos concedió a los comparecientes la Posesión Efectiva Pro Indiviso de los bienes dejados por nuestro recordado cónyuge y padre Dr. LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ, quien era titular de Acciones en la Compañía LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A., con expediente 46064.

Con el antecedente expuesto, solicitamos se sirvan anotar y registrar el status y la situación actual de las acciones que poseemos en la Compañía LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A.

Notificaciones necesarias las recibiremos en el casillero judicial físico 3018 del Palacio de Justicia de Quito y en el casillero judicial electrónico mapu22@hotmail.com, de nuestro patrocinador Ab. Miguel Ángel Puente Jara, profesional del derecho a quien autorizamos suscriba cuanto escrito sea menester con el fin de perfeccionar el presente trámite.

JEF. INT.
R. E.
2.
C.A.U. -

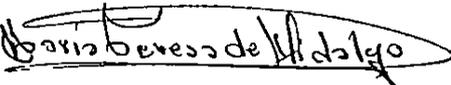


N° TRAMITE: 5903-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
5.1.1
22/01/18

Adjuntamos a la presente la Posesión Efectiva legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Centón Quito.

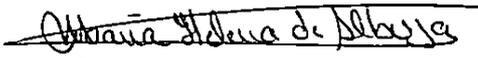
Firmamos con nuestro patrocinador.

Atentamente,



MARÍA TERESA VELA BORJA.

C.C. 170287060-9



MARÍA ELENA HIDALGO VELA.

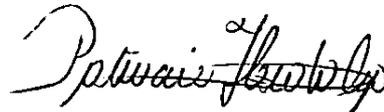
C.C. 170695273-4



JOSE LUIS HIDALGO VELA.

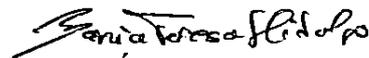
VELA

C.C. 170673698-8.



PATRICIA DEL PILAR HIDALGO

C.C. 170695185-0



MARÍA TERESA HIDALGO VELA.

C.C. 170695184-3



AB. MIGUEL ÁNGEL PUENTE JARA

MAT. 17-2013-109 F.A.



**DOCTORA MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES
DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO:**

MARÍA TERESA VELA BORJA, viuda, de setenta y seis años de edad, por sus propios derechos, titular de la cédula uno siete cero dos ocho siete cero seis cero guión nueve, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales del causante Dr. LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ, domiciliada en la calle Las Buganvillas, Urb. Auqui Chico lote número treinta y nueve, de esta ciudad de Quito, parroquia Cumbayá, cantón Quito, provincia de Pichincha, con teléfono convencional número tres cinco seis cero uno uno tres, teléfono celular número cero nueve ocho cuatro cinco ocho seis seis uno nueve y correo electrónico mariehidalgo@hotmail.com; MARÍA ELENA HIDALGO VELA, titular de la cédula uno siete cero seis nueve cinco dos siete tres guión cuatro, de estado civil casada, de cincuenta y tres años de edad, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Las Buganvillas Urb. Aquí Chico lote número treinta y cinco B, de esta ciudad de Quito, parroquia Cumbayá, cantón Quito, provincia de Pichincha, con teléfono convencional número tres cinco seis cero uno uno cero, teléfono celular número cero nueve nueve ocho cinco ocho nueve tres tres ocho y correo electrónico mariehidalgovela@gmail.com; JOSÉ LUIS HIDALGO VELA, titular de la cédula uno siete cero seis siete tres seis nueve ocho guión ocho, de estado civil soltero, de cincuenta y dos años de edad, por sus propios derechos, domiciliado en la calle José María Vargas s/n, de esta ciudad de Quito, parroquia Cumbayá, cantón Quito, provincia de Pichincha, con teléfono convencional número dos ocho nueve tres cinco nueve seis, teléfono celular número cero nueve ocho cuatro•cinco ocho dos dos nueve cuatro y correo electrónico josehidalgo@lexis.com.ec; PATRICIA DEL PILAR HIDALGO VELA, titular de la cédula uno siete cero seis nueve cinco uno ocho cinco guión cero, de estado civil divorciada, de cincuenta años de edad, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Av. Valdivia N° E4-146, de esta ciudad de Quito, parroquia Cumbayá, cantón Quito, provincia de Pichincha, con teléfono convencional número tres



N° TRAMITE: 5903-0041-18 22/01/18 2:1:1
DOCUMENTO: Escritura

cinco cinco cuatro ocho tres cinco, teléfono celular número cero nueve ocho siete seis seis nueve nueve cinco ocho y correo electrónico patriciahidalgovela@gmail.com ; y, MARÍA TERESA HIDALGO VELA, titular de la cédula uno siete cero seis nueve cinco uno ocho cuatro guión tres, de estado civil casada, de cuarenta y cuatro años de edad, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Las Baganvillas Urb. Auqui Chico lote número treinta y nueve, de esta ciudad de Quito, parroquia Cumbayá, cantón Quito, provincia de Pichincha, con teléfono convencional número tres cinco seis cero uno uno siete, teléfono celular número cero nueve nueve cero cinco cero ocho nueve ocho siete y correo electrónico maritehidalgov@gmail.com. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y ante Ud. respetuosamente comparecemos, exponemos y solicitamos:

ANTECEDENTES: a) El día diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete falleció en la ciudad de Quito, parroquia Cumbayá, cantón Quito, provincia de Pichincha sin otorgar testamento el causante Dr. LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ, como lo demostramos con la respectiva acta de inscripción de defunción que en una foja útil acompañamos a la presente; b) A su muerte Señora Notaria quedamos: MARÍA TERESA VELA BORJA, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales; y, como herederos universales sus hijos MARÍA ELENA HIDALGO VELA, JOSÉ LUIS HIDALGO VELA, PATRICIA DEL PILAR HIDALGO VELA y MARÍA TERESA HIDALGO VELA, como lo justificamos con las partidas de matrimonio y nacimiento que adjuntamos a la presente.

PETICIÓN: Con los antecedentes expuestos, Señora Notaria, los comparecientes: MARÍA TERESA VELA BORJA, en su calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales y MARÍA ELENA HIDALGO VELA, JOSÉ LUIS HIDALGO VELA, PATRICIA DEL PILAR HIDALGO VELA y MARÍA TERESA HIDALGO VELA, en nuestras calidades de herederos universales de nuestro recordado cónyuge y padre respectivamente, que respondía a los nombres de Dr. LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ, y fundamentados en la disposición constante en el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial,

solicitamos que se sirva receptar la declaración juramentada mediante la cual nosotros, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, de herederos universales del de cujus respectivamente, mediante juramento declaramos tener derecho a la sucesión de los bienes hereditarios dejados por nuestro recordado cónyuge y padre, que respondía a los nombres de Dr. LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ, y que con los documentos de respaldo que acompañamos, mediante Acta Notarial se sirva conceder a los comparecientes la Posesión Efectiva pro-indiviso de los bienes dejados por el causante Dr. LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ, dejando a salvo derechos de terceros, Acta que se inscribirá en los Registros de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito o de cualquier otro cantón de la República del Ecuador que fuere necesario.



CUANTÍA: La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

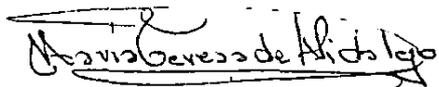
TRÁMITE: El determinado en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.

Adjuntamos a la presente los siguientes documentos: acta de inscripción de defunción del causante Dr. LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ; partida de matrimonio celebrado entre el causante Dr. LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ y su cónyuge sobreviviente señora MARÍA TERESA VELA BORJA; partidas de nacimiento de: MARÍA ELENA HIDALGO VELA, JOSÉ LUIS HIDALGO VELA, PATRICIA DEL PILAR HIDALGO VELA y MARÍA TERESA HIDALGO VELA; y, copias de las cédulas y certificados de votación de los comparecientes.

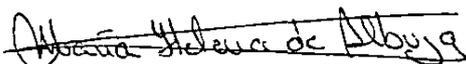
Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en el casillero judicial físico N°3818 del Palacio de Justicia de Quito y en el casillero judicial electrónico mapu22@hotmail.com, pertenecientes a nuestro patrocinador Ab. Miguel Ángel Puente Jara, o en su despacho ubicado en la oficina 10-4, décimo piso del Edificio Karina II, ubicado en la calle Tarqui N° 15-44 de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano

Firmamos con nuestro Abogado patrocinador.

Atentamente,



MARÍA TERESA VELA BORJA.



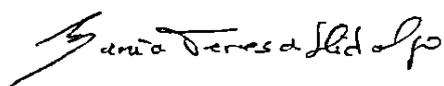
MARÍA ELENA HIDALGO VELA.



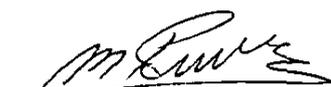
JOSÉ LUIS HIDALGO VELA



PATRICIA DEL PILAR HIDALGO VELA.

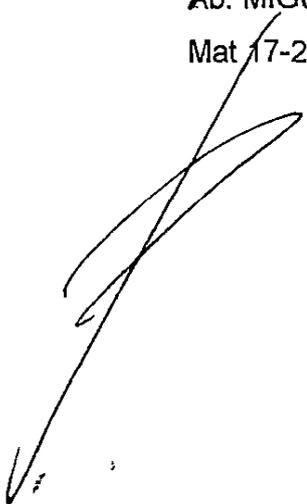


MARÍA TERESA HIDALGO VELA.



Ab: MIGUEL ANGEL PUENTE JARA.

Mat 17-2013-109 F. A. CNJ.





NOTARÍA

XII



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ACTA DE POSESION EFECTIVA DE BIENES
DE LOS BIENES DEJADOS POR:
LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ

SOLICITA:

MARÍA TERESA VELA BORJA,
MARÍA ELENA HIDALGO VELA,
JOSÉ LUIS HIDALGO VELA,
PATRICIA DEL PILAR HIDALGO VELA,
Y MARÍA TERESA HIDALGO VELA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 10 COPIAS

ab.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete, (27 de noviembre de 2017) ante mí, Doctora MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES, Notaria Décima Segunda del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, y en atención a la petición formulada por los señores: **MARÍA TERESA VELA BORJA**, viuda; **MARÍA ELENA HIDALGO VELA**, casada; **JOSÉ LUIS HIDALGO VELA**, soltero; **PATRICIA DEL PILAR HIDALGO VELA**, divorciada Y **MARÍA TERESA HIDALGO VELA**, casada, por sus propios y

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



1 personales derechos, en la que me solicitan proceda a receptor
2 la declaración juramentada tendente a obtener la posesión
3 efectiva pro indiviso en su favor de los bienes sucesorios
4 dejados por el señor **LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ**,
5 esposo, y padre respectivamente de los peticionarios.- A su
6 petición adjunta los siguientes documentos: a) Partida de
7 defunción del causante señor **LUIS BERNARDO HIDALGO**
8 **LÓPEZ**, casado, quien falleció en la ciudad de Quito, el
9 diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete, sin otorgar
10 testamento; b) Partida de Matrimonio del causante con la que
11 se justifica que fue casado con la señora María Teresa Vela
12 Borja; c) Partida de nacimiento de María Elena Hidalgo Vela,
13 José Luis Hidalgo Vela, Patricia del Pilar Hidalgo Vela y María
14 Teresa Hidalgo Vela, con las que se justifica ser hijos del
15 causante; y, d) Copias de cedula de los peticionarios.- Al efecto,
16 en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investida, y de
17 conformidad con la facultad prevista en el numeral doce del
18 artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptor la
19 declaración juramentada de los solicitantes señores María
20 Teresa Vela Borja, María Elena Hidalgo Vela, José Luis Hidalgo
21 Vela, Patricia del Pilar Hidalgo Vela y María Teresa Hidalgo Vela,
22 por sus propios derechos, quienes declaran ser viuda, casada,
23 soltero, divorciada y casada en su orden, ecuatorianas,
24 mayores de edad, de ocupación y/o profesión quehaceres
25 domésticos, estudiante, Ingeniero, Licenciada y empleada
26 privada, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito,
27 la señora **María Teresa Vela Borja**, en la calle Las Buganvillas,
28 Urb. Auqui Chico lote número treinta y nueve, parroquia



NOTARÍA

XII



1 Cumbayá, teléfono tres cinco seis cero uno uno tres teléfono
2 celular número cero nueve ocho cuatro cinco ocho seis seis uno
3 nueve y correo electrónico mariehidalgo@hotmail.com, la
4 señora MARÍA ELENA HIDALGO VELA, en la calle Las Buganvillas
5 Urb. Aquí Chico lote número treinta y cinco B, teléfono
6 convencional número tres cinco seis cero uno uno cero, teléfono
7 celular número cero nueve nueve ocho cinco ocho nueve tres
8 tres ocho y correo electrónico mariehidalgovela@gmail.com;
9 JOSÉ LUIS HIDALGO³ VELA, en la calle José M. Vargas s/n,
10 parroquia Cumbayá, teléfono convencional número dos ocho
11 nueve tres cinco nueve seis, teléfono celular número cero nueve
12 ocho cuatro cinco ocho dos dos nueve cuatro y correo
13 electrónico josehidalgo@lexis.com.ec; PATRICIA DEL PILAR
14 HIDALGO VELA, en la calle Av. Valdivia N° E4-146, parroquia
15 Cumbayá, teléfono convencional número tres cinco cinco cuatro
16 ocho tres cinco, teléfono celular número cero nueve ocho siete
17 seis seis nueve nueve cinco ocho y correo electrónico
18 patriciahidalgovela@gmail.com y MARÍA TERESA HIDALGO
19 VELA, en la calle Las Buganvillas Urb. Aquí Chico lote número
20 treinta y nueve, parroquia Cumbayá, teléfono convencional
21 número tres cinco seis cero uno uno siete, teléfono celular
22 número cero nueve nueve cero cinco cero ocho nueve ocho siete
23 y correo electrónico maritehidalgov@gmail.com, hábiles en
24 derecho para contratar y contraer obligaciones; a quienes de
25 conocer doy fe, pues me presentan sus respectivos
26 documentos, cuyas copias debidamente certificadas por mí se
27 adjunta al presente instrumento para constancia. Advertidos
28 que fueron los comparecientes por mí la Notaria del objeto y

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



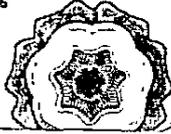
1 resultado de esta diligencia, así como examinados que fueron,
2 que comparecen al otorgamiento de este instrumento sin
3 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
4 seducción, y advertidos de las penas de perjurio y de la
5 responsabilidad que tienen de decir la verdad, libre y
6 voluntariamente, en la calidad que comparecen, con juramento
7 declaran: A) Que son legalmente capaces y hábiles para
8 contratar y obligarse, y que se encuentra en pleno uso y goce
9 de sus derechos civiles; B) Que el causante señor **LUIS**
10 **BERNARDO HIDALGO LÓPEZ**, falleció en Quito Ecuador, el
11 diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete, sin otorgar
12 testamento; C) Que mantuvo vínculo matrimonial con la señora
13 **MARÍA TERESA VELA BORJA**; D) Que los señores **María**
14 **Elena Hidalgo Vela, José Luis Hidalgo Vela, Patricia del**
15 **Pilar Hidalgo Vela y María Teresa Hidalgo Vela**, son los
16 únicos y universales herederos del citado causante. HASTA
17 AQUI LA DECLARACION JURAMENTADA.- Con lo anotado, por
18 cumplidos los requisitos legales y en ejercicio de la facultad
19 prevista en la Ley Notarial antes precisada y de la FE PUBLICA
20 de la que me hallo investida, CONCEDO LA POSESION
21 EFFECTIVA PROINDIVISO de los bienes del causante, señor
22 **LUIS BERNARDO HIDALGO LÓPEZ**,^v en favor de los
23 peticionarios, señores: **María Elena Hidalgo Vela,**¹ **José Luis**
24 **Hidalgo Vela,**² **Patricia del Pilar Hidalgo Vela**³ y **María Teresa**
25 **Hidalgo Vela,**⁴ hijos del causante y como tales únicos y
26 universales herederos de los bienes del causante señor **LUIS**
27 **BERNARDO HIDALGO LÓPEZ**; y de la señora **MARÍA**
28 **TERESA VELA BORJA**,⁵ viuda, en calidad de cónyuge

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170287060-9
APELLIDOS Y NOMBRES VELA BORJA MARIA TERESA
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1941-01-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
LUIS HIDALGO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VELA GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BORJA AURELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-11-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-11-23

000488706

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

Dr. María del Pilar Flores Flores

Dr. María del Pilar Flores Flores

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Registro Civil
Art. 10 de la Ley Orgánica del Registro Civil
anexo es igual al que se presenta

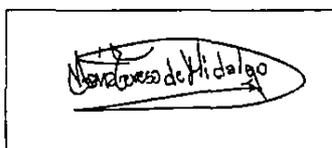
Quito, 27 NOV. 2017

Dr. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702870609

Nombres del ciudadano: VELA BORJA MARIA TERESA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: HIDALGO LUIS

Nombres del padre: VELA GONZALO

Nombres de la madre: BORJA AURELIA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: BERTHA ALEXANDRA BRITO BRITO - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-073-01732



179-073-01732

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL-
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CEDULA No. 170895273-4
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO VELA
MARIA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
Esmeraldas
FECHA DE NACIMIENTO 1964-03-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
MARCADO
ALBUJA MARTINEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HIDALGO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VELA MARIA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-07-22
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-07-22



Director General
Firmado Electrónico

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

021 021-269 1708952734
MUNICIPIO QUITO

HIDALGO VELA MARIA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

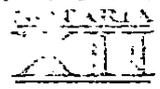
PICACHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN CUMBAYA
PARRCOQUIA



Albujas de Alba

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la Ley Orgánica del Notariado, en el numeral 5 del
Art. 13 de la Ley Orgánica del Notariado, se declara que la COPIA que
antecede es igual al original y es procedente para su uso.

Quito, 27 NOV. 2017

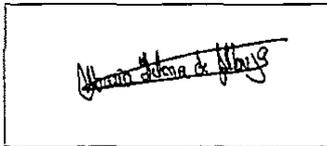


Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706952734

Nombres del ciudadano: HIDALGO VELA MARIA ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALBUJA MARTINEZ MARCO

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: HIDALGO LUIS

Nombres de la madre: VELA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: BERTHA ALEXANDRA BRITO BRITO - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA-QUITO

N° de certificado: 172-073-01759



172-073-01759

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECOTIA DE CIUDADANÍA No. 170673698-8

APellidos y Nombres: HIDALGO VELA JOSE LUIS
 Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO
 Fecha de Nacimiento: 1965-02-14
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: M
 Estado Civil: SOLTERO





GRUPO OCUPACION V444V4442

APellidos y Nombres del Padre: HIDALGO LUIS BERNARDO
 APellidos y Nombres de la Madre: VELA MANA TERESA
 Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2015-07-12
 Fecha de Expiración: 2025-07-12

IGM 15 05 228 39

[Signatures]

Director General: *[Signature]*
 Jefe del Registro: *[Signature]*



5334941 19/07/2017 11:29:50

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 170673698-8 020-0088
 HIDALGO VELA JOSE LUIS
 PICHINCHA QUITO
 CUMBAYA
 6 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA-00771
 5334942 19/07/2017 11:31:16

[Handwritten Signature]

NOT... DEL CANTÓN QUITO
 Art. 10 de la Ley... la COPIA que
 antecede es igual a...
 Quito, 27 NOV. 2017

[Signature]

Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA

[Handwritten Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706736988

Nombres del ciudadano: HIDALGO VELA JOSE LUIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HIDALGO LUIS BERNARDO

Nombres de la madre: VELA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: BERTHA ALEXANDRA BRITO BRITO - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

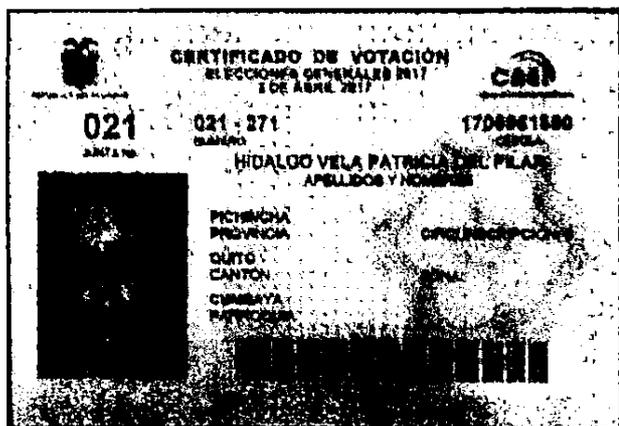
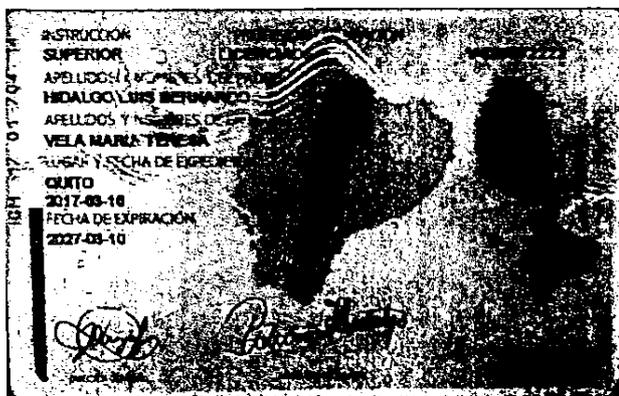
N° de certificado: 171-073-01788



171-073-01788

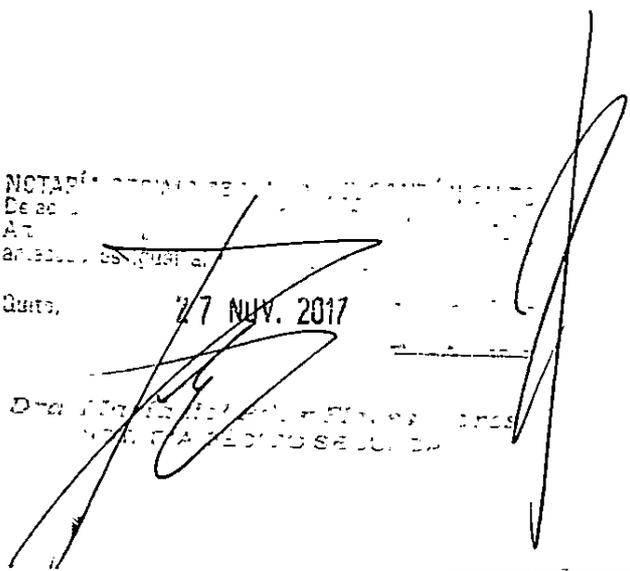
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





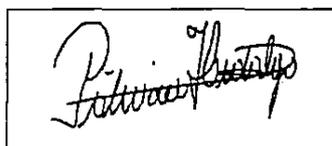
Patricia Vela

NOTARIA MARIA DEL PILAR FLORES F.
Dece...
A...
QUITO, 27 NOV. 2017
Dra. Maria del Pilar Flores F.
NOTARIA DECIMA SEGUNDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706951850

Nombres del ciudadano: HIDALGO VELA PATRICIA DEL PILAR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: HIDALGO LUIS BERNARDO

Nombres de la madre: VELA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: BERTHA ALEXANDRA BRITO BRITO - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-073-01799



178-073-01799

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEEULACIÓN

N. 170695184-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
 HIDALGO VELA
 MARIA TERESA

LUGAR DE NACIMIENTO
 FICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
 GABRIEL AGUSTIN
 ROSALES NARANJO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V03431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 HIDALGO LUIS BERNARDO

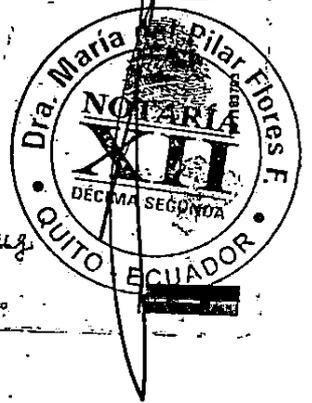
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VELA MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2013-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-05-20

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEEULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

021 021-270 1706951843
 AURTA No. NÚMERO CÉDULA

HIDALGO VELA MARIA TERESA
 APELLIDOS Y NOMBRES

FICHINCHA
 PROVINCIA QUITO CIRCUNSCRIPCIÓN 33
 CANTÓN ZONA
 CUMBAYA
 PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 CUALQUIER DIA
 TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Antonio H.
 FI PRESIDENTE DE LA JRV

Maria Teresa Hidalgo

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL QUITO

De ac. a Art. 13

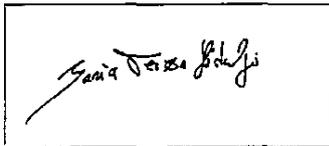
QUITO, 27 NOV. 2017

Dra. Maria Pilar Flores F.
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

[Large handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706951843

Nombres del ciudadano: HIDALGO VELA MARIA TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSALES NARANJO GABRIEL AGUSTIN

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: HIDALGO LUIS BERNARDO

Nombres de la madre: VELA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: BERTHA ALEXANDRA BRITO BRITO - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-073-01822



178-073-01822

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-060-000684-70

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia TUMBACO, el día de hoy, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: HIDALGO LOPEZ LUIS BERNARDO con N.U.I./pasaporte No. 1700301672, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 81 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia CUMBAYA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Causa de la muerte: CHOQUE SEPTICO, INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, BACTEREMIA POR S. EPIDERMIDIS, Responsable que declara la defunción: DR GERMAN TORRES C. 1713551335.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: VELA MARIA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: HIDALGO RAFAEL.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: LOPEZ JUDITH.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: SEGUNDO LUIS PILAQUINGA AMBAS, N.U.I./pasaporte No.1704953247, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

HUJA AUTORIZA A DELEGADO DE FUNERARIA MONTEOLIVO, REALIZAR LA PRESENTE INSCRIPCIÓN. OTRAS CAUSAS DE LA MUERTE SEPSIS, HIPERTENCIÓN ARTERIAL, ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, DIABETES.

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Finca del Delegado
GUILLERMINA ALEXANDRA MIÑACA TRIVIÑO

Finca del Solicitante
SEGUNDO LUIS PILAQUINGA AMBAS

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

ORDINARIA

Inscripción por: SEGUNDO LUIS PILAQUINGA AMBAS QUITO 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

0000271012

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: NARANJO MARTINEZ CARMEN ELIZABETH

N° de certificado: 175-071-80384



175-071-80384

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

HIDALGO VELA MARIA ELENA

NUI/Pasaporte: 1706952734 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1964

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de registro de nacimiento: 1964

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 7 / 136 / 118

Datos del padre: HIDALGO LUIS

NUI/Pasaporte: 1700301672 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: VELA MARIA TERESA

NUI/Pasaporte: 1702870609 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GLADYS MARGOT BARRAGAN CARRERA - AGENCIA SAN BLAS (QUITO)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 172-071-42647



172-071-42647

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

HIDALGO VELA JOSE LUIS

NUI/Pasaporte: 1706736988 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1965

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de registro de nacimiento: 1965

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 341 / 2277

Datos del padre: HIDALGO LUIS BERNARDO

NUI/Pasaporte: 1700301672 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: VELA MARIA TERESA

NUI/Pasaporte: 1702870609 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GLADYS MARGOT BARRAGAN CARRERA - AGENCIA SAN BLAS (QUITO)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 172-071-41780



172-071-41780

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

HIDALGO-VELA PATRICIA DEL PILAR

NUI/Pasaporte: 1706951850 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1967

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de registro de nacimiento: 1967

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 11 / 76 / 6156

Datos del padre: HIDALGO LUIS BERNARDO

NUI/Pasaporte: 1700301672 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: VELA MARIA TERESA

NUI/Pasaporte: 1702870609 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GLADYS MARGOT BARRAGAN CARRERA - AGENCIA SAN BLAS (QUITO)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 170-071-42827



170-071-42827

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



HIDALGO VELA MARIA TÉRESA

NUI/Pasaporte: 1706951843 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1973

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de registro de nacimiento: 1973

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 8 / 259 / 6126

Datos del padre: HIDALGO LUIS BERNARDO

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: VELA MARIA TERESA

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GLADYS MARGOT BARRAGAN CARRERA - AGENCIA SAN BLAS (QUITO)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 171-071-42087



171-071-42087

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA

XII

D.M. QUITO

NOTARÍA
DECIMOSEGUNDA

SECRETARIO



1 sobreviviente con derecho a gananciales; **DEJANDO A SALVO**
2 **LOS DERECHOS DE TERCEROS.**- Los comparecientes
3 autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de
4 sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta
5 Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil,
6 Identificación y Cedulación. El original de esta diligencia se
7 incorpora al protocolo de esta Notaría, extendiéndose dos
8 copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a
9 inscribirla en el Registro de la Propiedad y en el Registro
10 Mercantil, si fuera del caso, de la ciudad de Quito, cantón Quito,
11 República del Ecuador. Para la celebración y otorgamiento del
12 presente instrumento se observaron todos los preceptos legales
13 que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes
14 por mí la Notaria, firman conmigo en unidad de acto y se
15 incorpora al protocolo de esta Notaría el presente instrumento,
16 de todo lo cual DOY FE.---

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

MARÍA TERESA VELA BORJA

C.C. 1702870609

MARÍA ELENA HIDALGO VELA

C.C. 1706952724

JOSÉ LUIS HIDALGO VELA

C.C. 1706736988



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Patricia del Pilar Hidalgo Vela

PATRICIA DEL PILAR HIDALGO VELA

C.C. 170695185-0

María Teresa Hidalgo Vela

MARÍA TERESA HIDALGO VELA

C.C. 170695184-3

DRA. MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000030517



20171701012P03358



PROTOCOLIZACIÓN 20171701012P03358

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:58)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELA BORJA MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702870609
HIDALGO VELA MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706952734
HIDALGO VELA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706736988
HIDALGO VELA PATRICIA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706951850
HIDALGO VELA MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706951843

Nombre del causante: LUIS BERNARDO HIDALGO LOPEZ

Observaciones:



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta
..... copia certificada, sellada y firmada en

Quito a, 27 NOV. 2017

NOTARÍA
XII

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

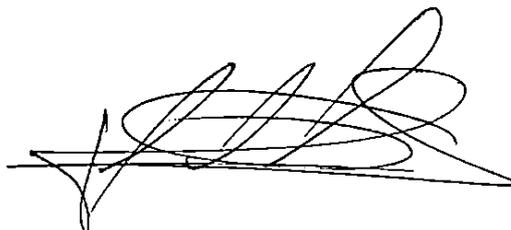
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 103038

Martes, 05/12/2017, 01:36:50



**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

DIRECTOR DE INSCRIPCIONES

Pcr delegacion Seg. n Resolución RPDWQ 2011 01

Causante (s)

Señor: LUIS BERNARDO HIDALGO LOPEZ.-

Beneficiario (s)

Señores: MARIA ELENA HIDALGO VELA, JOSE LUIS HIDALGO VELA, PATRICIA DEL PILAR HIDALGO VELA y MARIA TERESA HIDALGO VELA; y, de la señora: MARIA TERESA VELA BORJA, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-


CARLOS PALLO



TRÁMITE NÚMERO: 81494



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	62671
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5975
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1706952734	HIDALGO VELA MARIA ELENA	HEREDERO
1700301672	HIDALGO LOPEZ LUIS BERNARDO	CAUSANTE
1702870609	VELA BORJA MARIA TERESA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1706951850	HIDALGO VELA PATRICIA DEL PILAR	HEREDERO
1706951843	HIDALGO VELA MARIA TERESA	HEREDERO
1706736988	HIDALGO VELA JOSE LUIS	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	27/11/2017
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

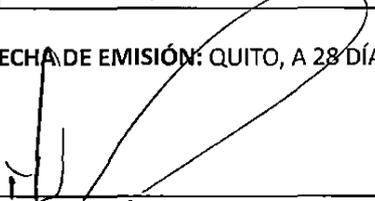
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

